

Guayaquil, 25 de Abril del 2014

**PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA JJ ECOMAR EXPORT IMPORT CIA.LTDA.**

**INFORME DEL COMISARIO**

Informe a ustedes que he procedido al análisis de las partidas contables contenidas en los Estados Financieros de la empresa JJ ECOMAR EXPORT IMPORT CIA.LTDA. Cortado el 31 de Diciembre del 2013.

Como parte de mi verificación he realizado la comprobación de los movimientos que surgen tanto el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo dando fe que los mismos presentan adecuadamente las transacciones y operaciones ocurridas en el ejercicio mencionado.

He procedido de acuerdo a las normas y procedimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías, observando que la empresa mantiene ordenadamente tanto los Libros Sociales, Secretarías y Contables, además destaca la robustez de los que resultan de parte de los Principales y Explotados de la empresa, lo que grado adicionalmente en mi estado y verificación tanto de procedimientos como de aplicación de los Normas Internacionales de Información Financiera de general aceptación.

Puedo certificar y afirmar que los resultados que reflejan los Estados Financieros de la empresa JJ ECOMAR EXPORT IMPORT CIA.LTDA. Al 31 De Diciembre del 2013 son confiables en todos y cada uno de sus datos, por lo que recomiendo a la Junta General de Socios de la empresa JJ ECOMAR EXPORT IMPORT CIA.LTDA., de la aprobación a los mismos, ya que en ellos se encuentran reflejadas las actividades y transacciones generadas por la empresa en el ejercicio 2013.

De la Junta de Socios de la Empresa JJ ECOMAR EXPORT IMPORT CIA.LTDA.

Atentamente:

  
EL SORNIA SAGRAY SAGRAY  
Comisario Principal